

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna No. AETN/UAI/INF/002/2023, correspondiente al informe anual de actividades de la Unidad de Auditoría Interna correspondiente al periodo comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2022, ejecutada en cumplimiento a Normas de Auditoría Gubernamental.

El objetivo del informe es determinar el grado de cumplimiento de las actividades programadas por la Unidad de Auditoría Interna de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear en su Programa Operativo Anual correspondiente a la gestión 2022.

El objeto del informe está constituido por la documentación e información inherente a las actividades programadas por la Unidad de Auditoría Interna de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear en su Programa Operativo Anual correspondiente a la gestión 2022.

Como resultado del informe realizado se estableció que se ejecutaron nueve actividades durante la gestión 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Informe del Auditor Interno sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros correspondiente a la gestión 2021.
2. Informe de Control Interno del examen sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros de la AETN, gestión 2021
3. Revisión Anual del cumplimiento al procedimiento del cumplimiento oportuno de la DJBR de la AETN, gestión 2021.
4. Auditoría Operativa sobre el Proceso de aprobación de los costos anuales de inversión y de operación, mantenimiento y administración para agentes de transmisión, por el periodo comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2021.
5. Verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas, por el periodo comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2021.
6. Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del informe de Auditoría Interna AETN/UAI/INF/004/2021.
7. Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del informe de Auditoría Interna AETN/UAI/INF/008/2020.
8. Auditoría Operativa sobre el proceso de control de calidad de distribución, correspondiente al periodo comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2021.
9. Auditoría de Cumplimiento a la normativa para el proceso de contratación y pago de la partida 252 consultores individuales de línea, por el periodo comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2021.

La Paz, 31 de enero de 2023

